

Plan estratégico de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones (PETI)  
2017 – 2020 extendido 2021  
Centro Nacional de Memoria Histórica

## Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones Centro Nacional de Memoria Histórica

### Contenido

Siglas .....	3
1. Contexto de la entidad .....	4
2. Plataforma estratégica .....	5
2.1 Misión .....	5
2.2 Visión .....	5
2.3 Objetivos estratégicos .....	6
2.4 Valores Institucionales.....	6
3. Estrategia Tecnológica: .....	7
3.1 Misión de Tecnología:.....	7
3.2 Visión de Tecnología:.....	7
4. Apuestas estratégicas e indicadores.....	8
5. Proyectos planteados en ejecución: .....	10
5.1 Dominio de Gobierno: .....	10
5.2 Dominio de Información:.....	11
5.3 Dominio de Sistemas de Información:.....	12
5.4 Dominio de Servicios Tecnológicos: .....	12
5.5 Dominio de Uso y Apropriación:.....	13



Centro Nacional  
de Memoria Histórica

### **Siglas**

CNMH – Centro Nacional de Memoria Histórica

UARIV – Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

DAFP – Departamento Administrativo de la Función Pública

MHCP- Ministerio de Hacienda y Crédito Público

CGR – Contraloría General de la República

DNP – Departamento Nacional de Planeación

CONPES – Consejo Nacional de Política Económica y Social

PND – Plan Nacional de Desarrollo

## 1. Contexto de la entidad

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) fue creado por la Ley 1448 de 2011 *“Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.”*; es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) mediante el Decreto 4158 de 2011 y con el Decreto 4803 de 2011 se estableció su estructura.

El CNMH tiene por objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas y otras relacionadas, que contribuyan a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos. La información que acopia el CNMH debe ponerse a disposición de las víctimas, investigadores y de los ciudadanos en general, para enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia.

Por último, es importante precisar que la Ley 1448 tiene una vigencia de 10 años, y que el CNMH se creó en el marco de esta Ley, en consecuencia, el PETI, cuya vigencia inicial abarcó las vigencias 2017 a 2020, se extiende para abarcar la vigencia 2021.

No obstante, lo anterior, el CNMH cuenta con tres indicadores de producto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022, *Pacto por Colombia Pacto por la equidad*. Estos indicadores hacen parte del capítulo XI *Pacto por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y Víctimas*, literal D *Reparación: Colombia atiende y repara a las víctimas*, con lo cual se logra la articulación con el plan estratégico sectorial, específicamente con el objetivo institucional número dos: *Gestionar la oferta social de manera articulada a nivel interinstitucional, dirigida a la inclusión social y productiva de los hogares y las comunidades*.

A continuación, se presentan los indicadores mencionados.



Centro Nacional  
de Memoria Histórica



Centro Nacional  
de Memoria Histórica

Indicadores de producto						
Sector	Programa	Indicador	Línea base	Meta del cuatrienio	ODS asociado (primario)	ODS asociado (secundario)
Inclusión Social y Reconciliación	Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas	Museo de Memoria Histórica de Colombia y Archivo de Derechos Humanos construido, dotado y puesto al servicio de la sociedad	33%	100%		
Inclusión Social y Reconciliación	Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas	Iniciativas de memoria histórica sobre el conflicto armado acompañadas	119	195		
Inclusión Social y Reconciliación	Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas	Municipios en los que se implementarán los PDET con memoria documental preservada	70	102		

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022. *Pacto por Colombia Pacto por la equidad.*

## 2. Plataforma estratégica

### 2.1 Misión

Contribuir a la reparación integral y el derecho a la verdad, a través de la recuperación, conservación y divulgación de las memorias plurales de las víctimas, así como del deber de memoria del Estado y de todos los victimarios con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano sin ánimo de venganza y en una atmósfera de justicia, reparación y no repetición.

### 2.2 Visión

A 2021 el Centro Nacional de Memoria Histórica habrá realizado una gran contribución al conocimiento académico sobre la memoria de las víctimas y la verdad histórica, y diseñado, construido, dotado y puesto en funcionamiento el Museo de la Memoria de los colombianos. Hará entrega de sus investigaciones, publicaciones y archivos de Derechos Humanos al Museo para que dicho legado sea fuente de estudio, análisis, recordación y reflexión como un aporte a la paz de Colombia.

### 2.3 Objetivos estratégicos

- **Comprensión social del conflicto armado:** Contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, e interpelar a la sociedad sobre las dinámicas institucionales, políticos y sociales que lo desencadenaron y degradaron, para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, y a las garantías de no repetición.
- **Esfera pública de la memoria:** Consolidar el papel de la memoria como derecho en la institucionalidad y la sociedad y como patrimonio público, propiciando las garantías y condiciones para que las diversas manifestaciones de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica, en reconocimiento a la pluralidad de memorias del conflicto armado.
- **Condiciones para la construcción de la paz:** Aportar a la dignificación de las víctimas, el esclarecimiento de los hechos de violencia ocurridos y la convivencia del país, a través de la reparación simbólica de las víctimas y la implementación de mecanismos no judiciales de contribución a la verdad de la población desmovilizada y otros actores.
- **Legado testimonial y documental. Museo Nacional de la Memoria y Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica:** Diseñar, construir y entregar al país el Museo de la Memoria como un espacio de dignificación de las víctimas y de promoción de una cultura respetuosa de los derechos humanos, y conformar y poner al servicio de las víctimas y la sociedad el archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica como herramienta de contribución al derecho a la verdad y a la no impunidad.
- **Efectividad organizacional:** Consolidar institucionalmente el CNMH para que logre los resultados que las víctimas, la sociedad y el Estado esperan de él, de manera transparente y oportuna, en el marco de los principios de participación, pluralidad y dignidad.

### 2.4 Valores Institucionales

- **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



- **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Diligencia:** Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

### 3. Estrategia Tecnológica:

#### 3.1 Misión de Tecnología:

Diseñar la estrategia de TI, cumpliendo con los requerimientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial y transformarla en un catálogo de servicios de TI, que apoyen el logro de los objetivos estratégicos misionales del CNMH, y la efectividad organizacional, generando impacto positivo en sus procesos, áreas y objetivos, de acuerdo con las necesidades y prioridades establecidas por la Institución, y alineada a los planes estratégicos institucional y sectorial.

#### 3.2 Visión de Tecnología:

Definir, direccionar y evolucionar la plataforma tecnológica del CNMH, de acuerdo al Plan estratégico de TI, para orientarla a generar valor y contribuir con el logro de los objetivos Misionales, con eficiencia administrativa. Teniendo en cuenta la normatividad existente y la alineación estratégica de los planes nacionales, sectoriales y el plan estratégico Institucional.

#### 4. Apuestas estratégicas e indicadores

Las apuestas estratégicas se encuentran alineadas con los Dominios del Modelo de Referencia a Arquitectura Empresarial (MRAE) que expidió el MINTIC, esto con el objetivo de brindar una plataforma tecnológica que apoye el cumplimiento de la estrategia de institucional de CNMH.

- ❖ Dominio de Estrategia: Ejecutar y cerrar los proyectos que se mencionan como parte de la extensión en la vigencia 2021.
- ❖ Dominio de Gobierno: Direccionar y ejecutar las acciones definidas en el tablero de control de indicadores del PETI 2021.
- ❖ Información: Brindar elementos de inventario y registro de activos y componentes de información para la adecuada gestión de información.
- ❖ Sistemas de Información: Proporcionar los elementos que propicien un uso y gestión segura de la información.
- ❖ Servicios tecnológicos: Atender y dar los requerimientos, solicitudes, solución de incidentes oportuna y adecuadamente .
- ❖ Uso y apropiación: Divulgar, dar a conocer y generar cultura sobre los servicios tecnológicos que ofrece la entidad y sensibilizar a los usuarios sobre la seguridad de la información.

Asociados a estas apuestas la entidad han definido los siguientes indicadores estratégicos.

MATRIZ DE INDICADORES ESTRATÉGICOS - PETI 2021				
Dominio	Nombre indicador	Indicador	Fórmula	Meta 2021
<b>Estrategia</b>	E	Avance de ejecución de los proyectos definidos para la vigencia 2021 del PETI 2017-2020 extendido 2021	$E = [(No. \text{ de proyectos ejecutados}) / (No. \text{ de proyectos Planteados})] * 100$	100%
<b>Gobierno</b>	G	Cumplimiento de la estrategia planteada para la vigencia 2021 del PETI 2017-2020 extendido 2021	$G = (E+I+SI+ST+UA)/5$	100%





**MATRIZ DE INDICADORES ESTRATÉGICOS - PETI 2021**

<b>Dominio</b>	<b>Nombre indicador</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Meta 2021</b>
<b>Información</b>	I	Cumplimiento de actividades de actualización: 1. Actualización inventario de activos de Información 2. Actualización inventario de componentes de información 3. Publicación datos abiertos semestre 1 4. Publicación datos abiertos semestre 2	$I = [(No. \text{ de actividades cumplidas})/4]*100$	100%
<b>Sistemas de Información</b>	SI	Cumplimiento de actividades: 1. Actualización inventario de Sistemas de Información 2. Normalización de Software (derechos de autor) Semestre 1. 3. Normalización de Software (derechos de autor) Semestre 2. 4. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	$SI = [(No. \text{ de actividades cumplidas})/4]*100$	100%
<b>Servicios Tecnológicos</b>	ST	Atención a requerimientos tecnológicos de los usuarios del CNMH	$ST = [(No. \text{ de casos atendidos y cerrados a través de la Herramienta de soporte TIC}) / (No. \text{ total de casos abiertos a través de la Herramienta de soporte TIC})]*100$	100%



MATRIZ DE INDICADORES ESTRATÉGICOS - PETI 2021				
Dominio	Nombre indicador	Indicador	Fórmula	Meta 2021
Uso y apropiación	UA	Cumplimiento de un total 10 actividades: 1. Socialización del SGSI, (una semestral). 2. Socialización Servicios tecnológico (una semestral). 3. Publicación fondo de pantalla sobre Seguridad de la información (una semestral). 4. Publicación fondo de pantalla sobre Sistemas de información de información (una semestral). 5. Publicación fondo de pantalla sobre Portafolio de servicios tecnológicos (una semestral).	$UA = [(No. de actividades ejecutadas)/10]*100$	100%

## 5. Proyectos planteados en ejecución:

**Dimensión del MIPG:** Gestión con valores para resultados.

**Área de efectividad:** Efectividad organizacional.

**Objetivo estratégico:** Consolidar institucionalmente el CNMH para que logre los resultados que las víctimas, la sociedad y el Estado esperan de él, de manera transparente y oportuna, en el marco de los principios de participación, pluralidad y dignidad.

### 5.1 Dominio de Gobierno:

Proyecto / iniciativa	Producto / entregable	Actividades	Subactividades
P.GO.02 Estructuración del Gobierno de TI	Oficina de TI consolidada y estructurada, para desarrollar el Plan estratégico con especialización	P.GO.02.A.01 Conformar el Gobierno de TI y transformación del negocio (LI.GO.01 - LI.GO.05)	Conformar y mantener una estructura organizacional que permita gestionar TI de manera integral. Definir y conformar las estructuras de decisión de TI (tipo comités, que tienen responsabilidades en las tomas de

	técnica, empoderada, con sostenibilidad técnica y financiera.		decisiones de TI).
			Definir, evaluar y monitorear las capacidades (de recursos, procesos y talento Humano) disponibles y las requeridas de TI para poder ofrecer los servicios. (LI.GO.05).

## 5.2 Dominio de Información:

Proyecto / iniciativa	Producto / entregable	Actividades
P.INF.01 Desarrollar los procesos de gestión de componentes de información del CNMH (LI.INF.01, LI.INF.02, LI.INF.05, LI.INF.07, LI.INF.09, LI.INF.10, LI.INF.11, LI.INF.12, LI.INF.13, LI.INF.14 Y LI.INF.15)	Estrategia y Portafolio	P.INF.01.A.01 Definir la estrategia de gestión y el portafolio de proyectos de gestión de los componentes de información.
	Plan de Calidad	P.INF.01.A.02 Definir el plan de calidad de los componentes de información.
	Ciclo de Vida	P.INF.01.A.03 Definir las directrices de gestión del ciclo de vida de los componentes de información.
	Catálogo de Servicios	P.INF.01.A.04 Definir, mantener y actualizar el catálogo de servicios de componentes de información.
	Caracterización Canales de Acceso	P.INF.01.A.05 Gestionar los canales de acceso a componentes de información.
	Mecanismos de Uso	P.INF.01.A.06 Gestionar los mecanismos para el uso de los componentes de información.
	ANS	P.INF.01.A.07 Gestionar los acuerdos de intercambio de información con dependencias del CNMH.
	Fuentes Únicas	P.INF.01.A.08 Analizar, diseñar, implementar y gestionar las fuentes unificadas de información.
	Reporte de Hallazgos	P.INF.01.A.09 Implementar una herramienta para la gestión de los hallazgos en el acceso a los componentes de información.
	ANS	P.INF.01.A.10 Establecer los acuerdos de aseguramiento de la calidad de los componentes de información con las diferentes dependencias de la entidad.
P.INF.03 Implantar el Gobierno de Información para la gestión de datos maestros (LI.INF.03)	Inventario Datos Maestros	P.INF.03.A.01 Realizar un inventario de activos de información que se necesitan y utilizan en el CNMH.
	Gobernabilidad del Dato Maestro	P.INF.03.A.03 Definir un proceso para la gestión de información que permita definir las actividades de identificación y mantenimiento de los datos maestros.
	Bodega de Datos	P.INF.04.A.01 Hacer el Diagnóstico, especificación y diseño de la Bodega de Datos requerida en el

		CNMH
P.INF.04 Fortalecer el Procesamiento y Análisis de Información (LI.INF.09 y LI.INF.10)	Bodega de Datos Inventario Datos Georeferenciados	P.INF.04.A.02 Realizar la migración de información al modelo de datos de la bodega de datos.
		P.INF.04.A.03 Obtener soluciones de explotación de datos.
		P.INF.04.A.04 Generar modelos de consultas y estadísticos.
		P.INF.04.A.05 Habilitar las herramientas de análisis de información para el conocimiento, entendimiento y uso de la información para los actores internos y externos.
		P.INF.05.A.01 Realizar el inventarios de datos georeferenciados e identificar las funcionalidades y necesidades de información geográfica.
P.INF.05 Fortalecer los servicios geográficos en el entorno de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales-ICDE (LI.INF.05)	Publicación Información Georeferenciada	P.INF.05.A.02 Definir la Arquitectura de Solución.
	Publicación Información Georeferenciada	P.INF.05.A.03 Implementar los servicios geográficos en el entorno de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales-ICDE.
		P.INF.05.A.04 Publicar en el Portal Geográfico Nacional

### 5.3 Dominio de Sistemas de Información:

Proyecto / iniciativa	Producto / entregable	Actividades
P.SIS.01 Fortalecer el proceso de gestión del ciclo de vida de aplicaciones del CNMH (LI.SIS.13, LI.SIS.20, LI.SIS.21, LI.SIS.22)	Metodología y especificaciones	P.SIS.01.A.01 Integrar dentro de la gestión de requerimientos, los requerimientos de la entidad, funcionales, no funcionales, técnicas y atributos de calidad.
	Estrategia de actualización y cambios	P.SIS.01.A.02 Implementar una estrategia de automatización de la integración continua e incremental de nuevos desarrollos.
	Planes de Calidad	P.SIS.01.A.03 Desarrollar los planes de calidad de los componentes de software como parte del proceso de desarrollo de software.
	Seguridad y trazabilidad	P.SIS.01.A.04 Integrar la seguridad y la trazabilidad dentro del proceso de desarrollo de software.
	Plan de pruebas	P.SIS.01.A.05 Automatizar las pruebas funcionales y no funcionales del software

### 5.4 Dominio de Servicios Tecnológicos:

Proyecto / iniciativa	Producto / entregable	Actividades	Subactividades
Gestión de la calidad y seguridad de los servicios tecnológicos P.ST.04 (Apoyo a las	WORD, Documento de gestión preventiva se los servicios tecnológicos.	P.ST.04.A.01 Tercerizar el mantenimiento preventivo de los	Entregar la operación de servicios de mantenimiento preventivo a un tercero, después de cumplir con P.ST.03.A.03



actividades de gestión de calidad y seguridad)		equipos.	
	EXCEL. Plan de respaldo y recuperación de los servicios tecnológicos.	P.ST.04.A.02 Asegurar la realización de backups incrementales a diario y totales mensualmente.	Cumplir con P.ST.02.A.02 y asegurar la información en el centro de datos con backups totales de los backups incrementales.
	EXCEL. Plan de pruebas para análisis de vulnerabilidades.	P.ST.04.A.03 Contratar anualmente servicios de ethical hacking y pentesting	Aprovisionar los recursos para realizar los servicios de ethical hacking y pentesting para periodos no mayores de un año.
Tomar todas las contramedidas requeridas de acuerdo a los resultados de las pruebas.			
		Controlar todos los cambios en la infraestructura (nuevos equipos, actualizaciones de hardware y software) y ajustarlas a las recomendaciones del PT y EH, y a las buenas prácticas del centro.	

### 5.5 Dominio de Uso y Apropiación:

Proyecto / iniciativa	Producto / entregable	Actividades	Subactividades
P.UA.02 Fomento de la gestión y sostenibilidad de cambio por vía del uso y apropiación de TI (LI.UA.06; LI.UA.07; LI.UA.08; LI.UA.09; LI.UA.10)	Plan de gestión del cambio que incluye prácticas, procedimientos, recursos y herramientas.	P.UA.02.01. Formulación y ejecución del plan de gestión del cambio hacia el uso y la apropiación de TI a través del catálogo de buenas prácticas, procedimientos, recursos y herramientas. (Culturización del CNMH en relación con el PETI)	5.1 Definición del catálogo de buenas prácticas para el uso y apropiación de TI en el CNMH.  Es necesario definir unas acciones organizadas para gestionar la política de estrategia de UA, este Catálogo de prácticas ha de tener en cuenta todo lo definido en los puntos anteriores y procurar enunciar los actores y también los pasos que dentro de cada estrategia se tienen que dar para configurar unas prácticas que den cuenta de la adopción de las iniciativas de TI por parte de los grupos de interés.  5.2 Asociar a cada práctica los procedimientos, recursos y herramientas necesarios para su adecuada implementación.  Dentro de los procedimientos, puede iniciarse por definir algunos básicos como los siguientes: 1. Compras de equipos de sistemas 2. Compra de software 3. Necesidades de sistemas de información



			<p>4. Necesidades de fortalecimiento de capacidades en materia de TI</p> <p>5. Divulgación de procedimientos actuales y otros que surjan para el conocimiento y apropiación por parte de los grupos de interés</p>
			<p>5.3 Divulgación de la estrategia de uso y apropiación (incluye también divulgación del plan de formación y catálogo de prácticas y procedimientos) entre los colaboradores.</p> <p>Esta subactividad es un plan de trabajo con acciones precisas y sistemáticas para que los grupos de interés del CNMH conozca la política de estrategia de uso y apropiación, a través de diferentes medios de comunicación: Intranet, correo electrónico, piezas impresas o material P.O.P.</p>
			<p>5.4 Ejecución del plan de comunicaciones del PETI</p>